

Dos cuestiones bélicas en Chile colonial (XVI-XVII). Un acercamiento a la guerra como fenómeno cultural y sus efectos a nivel comercial

Two Military Issues in Colonial Chile (16th-17th Centuries): An Approach to War as a Cultural Phenomenon and Its Effects on Trade

María Angélica del Mar Mendoza-Manotas

Universidad de Concepción, Chile

mayodelmarmanotas@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6462-3878>

Mateo Sartori

Universidad de Concepción, Chile

msartori@udec.cl

 <https://orcid.org/0000-0001-6715-8580>

Recepción: 07 Octubre 2022

Aprobación: 08 Junio 2023



Acceso abierto diamante

Resumen

El artículo tiene el propósito de evidenciar dos grandes cuestiones de la época colonial chilena: en primer lugar, la guerra como un fenómeno cultural que impacta los procesos históricos y, en segundo lugar, cómo los aspectos económicos de dicho periodo están conectados con dinámicas de trabajo y relaciones de comercio que se dieron en el territorio de la Araucanía. Se expone que la agudización de acciones bélicas entre conquistadores e indígenas durante la expansión de la dominación española en el territorio representa una parte esencial de la historiografía de Chile. La investigación toma fuentes primarias, tales como crónicas y relatos de los primeros soldados de las huestes conquistadoras, para luego rastrear, desde fuentes secundarias del siglo XX, tres conceptos que envuelven esta temática: guerra, cultura y fenómeno. El trabajo se enmarca en la guerra de Arauco, un enfrentamiento que no solo buscó cumplir las demandas de la Corona para el control territorial, sino instalar un nuevo comercio que transformara la sociedad. En definitiva, se observa la incidencia de una estructura comercial que aglutinó tanto las formas indígenas como las españolas, lo que dio lugar a un sistema agrícola y un comercio de frontera que sirvieron como soporte en estas circunstancias.

Palabras clave: guerra, cultura, economía, Chile, Arauco.

Abstract

The article aims to highlight two major issues of the Chilean colonial era: first, war as a cultural phenomenon impacting historical processes, and second, how the economic aspects of this period are connected to labor dynamics and trade relations that occurred in the Araucanian territory. It is stated that the intensification of warlike actions between conquerors and indigenous people during the expansion of Spanish domination in the territory represents an essential part of Chile's historiography. The research uses primary sources, such as chronicles and accounts from the first soldiers of the conquering forces, and then traces, from secondary sources of the 20th century, three concepts that encompass this theme: war, culture, and phenomenon. The work is framed in the Arauco War, a confrontation that not only sought to fulfill the Crown's demands for territorial control but also to establish a new trade that transformed society. Ultimately, the incidence of a commercial structure that combined both indigenous and Spanish forms is observed, which gave rise to an agricultural system and a frontier trade that served as support in these circumstances.

Keywords: war, culture, economy, Chile, Arauco..

Introducción

La primera parte de este trabajo aborda dos temas clave para la historiografía de Chile durante su época colonial, es decir, entre la Conquista y el primer tercio del siglo XVII. Como punto de partida, se llevó a cabo una investigación sobre la guerra como fenómeno cultural tomando fuentes coloniales, así como obras de seis estudiosos de los inicios de la época colonial chilena. Con ese fin, se plantearon una serie de preguntas que hilaron la indagación: ¿qué significan las palabras “guerra”, “fenómeno” y “cultura”?, ¿qué significa hablar de guerra como fenómeno cultural?, ¿cuáles fuentes coloniales es posible tomar en consideración para investigar el papel de la guerra?, ¿de qué manera la guerra como fenómeno cultural ha tenido —y sigue teniendo— relevancia en la historiografía de Chile?

Para observar el papel de la guerra como fenómeno cultural entre los indígenas y los españoles, se rastrearon fuentes primarias, mientras que para el análisis e interpretación del rol historiográfico de la guerra se utilizaron fuentes secundarias. Esto se hizo con el fin de plantear algunos puntos clave de partida investigativa; no tanto con el ánimo de contestar u ofrecer respuestas implícitas, sino de presentar tópicos que conlleven a la reflexión sobre el papel de la guerra en la historia.

Se tomaron en consideración seis autores del siglo XX: Mario Góngora, Álvaro Jara, Rolando Mellafe, José Villalobos, José Bengoa y Guillaume Boccara. Esta selección muestra parámetros de medición de los fenómenos en análisis desde una concepción contemporánea, sin desvincular los procesos e interpretaciones que tales eventos comprometen en el estudio de la historiografía chilena. Esto es posible toda vez que, desde la literatura específica, es posible rastrear una serie de investigaciones que analizan los aspectos que el presente trabajo quiere resaltar en torno a la vida cultural, las acciones comerciales y la empleabilidad de recursos científicos. Asimismo, la elección de autores se orienta a indagar con más profundidad parte de la historiografía chilena más tradicional, con respecto al apoyo de sus obras y trascendencia en el estudio integran temáticas relacionadas a de conflictos territoriales locales, dinámicas de ese mismo conflicto y su relación con el comercio, además de la guerra como elemento de construcción de cultura.

Así las cosas, la primera parte del análisis se apoya, como fuente primaria, en las crónicas que ponen en consideración los agitados eventos que se dieron desde el mismo momento de la conquista y las subsecuentes resistencias a la dominación española. Por medio de estos relatos es posible rastrear la construcción de un imaginario colectivo en el que se intentaban reflejar los hechos de impacto y las configuraciones de los sistemas sociales, económicos, culturales y defensivos en el Chile colonial.

La segunda parte muestra una breve descripción de los avances comerciales que las comunidades de la Araucanía desarrollaron durante los siglos XVII y XVIII por medio de la conexión establecida con la llegada de los españoles y que, como consecuencia, provocaron variaciones en los procesos económicos. A esto se suman nuevas formas y adaptaciones del trabajo de la tierra en los territorios que sufrieron afectaciones por las guerras experimentadas y tras ataques masivos. De este modo, el tema económico cobra importancia pues desempeñó un papel estratégico no solo en la satisfacción de requerimientos básicos de compra (en los rubros de alimentación, vestido y vivienda), sino en la circulación e integración de bienes que crearon nuevas posibilidades. Así las formas de intercambio y la asistencia de las actividades comerciales se vieron modificadas a la luz de las exigencias emitidas por los estados (específicamente, la Araucanía) que se encontraban en medio de conflictos bélicos y tensiones producto de la guerra.

De igual manera, en el escrito se menciona el contexto de guerra del territorio y se describe, a partir de la implementación, la elaboración y el perfeccionamiento de utensilios para el enfrentamiento bélico, cómo los enlaces de tipo productivo y el empleo de los recursos por parte de las comunidades surtieron, desde perspectivas económicas, una adaptación. Así, las imperantes transformaciones de batallas, la tenencia de tierra y los sistemas productivos se volcaron hacia nuevas formas de expresión cultural en un territorio intervenido. Para finalizar, esta investigación pretende, desde las ideas generales que se abordan a lo largo del texto y su

vínculo con la guerra, mostrar cómo los aspectos culturales y económicos explican las dinámicas en el territorio chileno en el periodo colonial.

Discusión

Primera parte: la guerra como fenómeno cultural

Definiciones:

En esta primera parte es necesario hacer énfasis en la interpretación de la guerra como fenómeno cultural, lo cual constituye uno de los principales apartados tratados por la historiografía chilena. Ahora bien, antes de revisar el papel de este asunto en las fuentes coloniales y en las modernas, es menester empezar por unas definiciones para así comprender qué significado adquieren los términos “guerra”, “fenómeno” y “cultura”, ya que la aclaración del sentido de estas palabras representa el eje en torno al cual giran los demás tópicos en esta investigación.

De la etimología del vocablo “guerra” se puede intuir la confusión que generalmente atañe a esta palabra pues viene de una raíz protogermánica, *werzō*, cuyo significado original se relaciona con mezcla, confusión y caos. Esta voz se difundió en todas las lenguas romances, adquiriendo paulatinamente una gama de significados más amplia y, al mismo tiempo, precisa. En la actualidad, por ejemplo, a pesar de las tantas variaciones que es capaz de asumir cada tipología específica de la palabra, en italiano su definición puede ser única: “*Conflitto aperto e dichiarato fra due o più Stati, o in genere fra gruppi organizzati, etnici, religiosi, ecc., nella sua forma estrema e cruenta, quando cioè si sia fatto ricorso alle armi*” (Vocabolario Trecanni, s. f.-b), que se puede traducir al español como: “Conflicto entre dos o más estados, o entre grupos organizados, mediante el uso de las armas”. Desde esta perspectiva es posible pensar en el conflicto español-mapuche de la época colonial como una guerra, en el sentido de que se enfrentaron no tanto dos estados como sí dos grupos organizados a través del empleo de armas mortales. Las dos características principales de este punto de vista residen sencillamente en la importancia, por un lado, de la organización y, por el otro, de las armas utilizadas.

Dirigiendo la mirada hacia la Real Academia Española (s. f.-b), la guerra tiene diferentes explicaciones dependiendo del sentido que se le otorgue, cada uno diferente del otro: “1. Desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias; 2. Lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación; 3. Pugna (ll oposición, rivalidad)”. Desde estas diferentes acepciones, por lo tanto, es posible acordar que, en sentido más amplio, la guerra se define como lucha o combate, aunque sea en sentido moral.

Sin embargo, adoptar una de las definiciones de la Real Academia, para el caso específico de los primeros periodos de la colonia en Chile, parece más complicado porque tras la llegada de los españoles no existía paz entre los habitantes del territorio, de forma que no se podría entender la guerra como la ruptura de un estado pacífico, pues no existía. Tampoco se podría coincidir con la segunda acepción, es decir, entender la guerra como una lucha armada entre dos naciones o dos grupos dentro de una nación, ya que en el Chile prehispánico no había naciones. Si bien se hace alusión a la “nación mapuche”, diferentes análisis no consideran a las comunidades mapuche como una nación ni como grupos dentro de una nación, premisa que, no obstante, resulta ser muy cuestionable pues dentro del ideario, aunque no tenían un estado, esta población representa una unidad étnica.

Quizás el único sentido, el más general, puede ser el adecuado para este caso de investigación: la guerra entre españoles y mapuches fue una pugna, una lucha y un combate entre dos fuerzas. Con todo, aun si la guerra es entendida como pugna, parece que falta hacer referencia a las armas y a la organización, elementos que adquirieron una gran importancia en las historiografías colonial y moderna.

Por otro lado, a pesar de su largo y complejo camino en la historia de la filosofía, la segunda palabra, “fenómeno”, proviene de la raíz griega *φαινόμενον*, que es el participio sustantivado de *φαίνομαι* y significa “algo

que aparece, que se manifiesta, que se hace ver”. Dicho en otras palabras, este estudio trata de evaluar la guerra como algo que puede ser visto y que es posible contar, narrar, describir y analizar.

La tercera palabra que explica el tema de la investigación es “cultura”, pero ¿qué es?, ¿cómo se puede definir? La etimología explica que este vocablo, cuyo origen se remonta al mundo clásico, deriva del latín *cultus*, participio pretérito de *colĕre*, o sea, “cultivar”. En su *Tusculanae Disputationes* (1863), Cicero habló por primera vez de “cultivar” el alma o, literalmente, de una *cultura animi*.

En inglés, la palabra “culture”, siguiendo el *Oxford Learner’s Dictionaries* (s. f.), se define como “*the customs and beliefs, art, way of life and social organization of a particular country or group*”, lo que puede llevar entonces a considerar la cultura como una conducta característica de una sociedad. Por su parte, en la lengua italiana, por cultura se entiende el “*Complesso delle istituzioni sociali, politiche ed economiche, delle attività artistiche, delle manifestazioni spirituali e religiose, che caratterizzano la vita di una determinata società in un dato momento storico*” (Vocabolario Treccani, s.f.-a), lo que demuestra que en este caso el concepto también se refiere a las instituciones típicas de una comunidad en un preciso momento histórico, así como al conjunto de costumbres y de comportamientos específicos de un grupo social.

En últimas, ambas definiciones, la inglesa y la italiana, aunque con particularidades y matices, se parecen mucho. Entretanto, la Real Academia Española (s. f.-a) afirma, entre otros significados, que la cultura representa un “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”, reiterando el fuerte enlace entre sociedad y costumbres.

Para este análisis es de fundamental relevancia el estudio que hizo un conjunto de investigadores alemanes hacia mediados del siglo XX, quienes abordaron la historia de los significados del concepto de cultura a lo largo del tiempo y llegaron a obtener más de cien definiciones diferentes. No se pretende ahora ahondar en todas ellas, pero sí recuperar la acepción propuesta por ellos como un posible resumen:

Culture consists of patterns, explicit and implicit, of and for behaviour acquired and transmitted by symbols, constituting the distinctive achievements of human groups, including their embodiments in artefacts; the essential core of culture consists of traditional (i. e. historical derived and selected) ideas and especially their attached values, culture systems may, on the one hand, be considered as products of action, on the other as conditioning elements of further action (Kroeber y Kluckhohn, 1952, p. 18).

Esta definición incluye prácticamente todos los elementos indicados con anterioridad, relacionándolos entre sí. Así, en otras palabras, la cultura es un conjunto de ideas —históricamente seleccionadas y desarrolladas— que son el resultado de grupos humanos y que representan un esquema que procede e influye sobre la conducta, lo cual no solo viene de acciones pasadas, sino que condiciona las acciones futuras.

Un ejemplo claro de estas definiciones se puede apreciar en el marco de esta reflexión, ya que es posible interpretar la guerra colonial entre españoles y comunidades mapuche como un conflicto y una lucha entre partes organizadas mediante el uso de armas, considerándolo a su vez un *fenómeno* pues fue descrito por los cronistas y se puede analizar desde las fuentes primarias. De este modo, al mismo tiempo, se representa un cúmulo de pensamientos que constituye un acervo histórico de los grupos humanos y no está limitado a los confines mentales, sino que normaliza y somete la conducta colectiva, marcando lo que se puede definir como un comportamiento estándar. Por ende, las formas tanto de resistencias como de luchas presentan un abanico bastante complejo, en las narraciones, las crónicas y demás elementos, que permite descubrir las diversas realidades de la guerra, en especial atención del territorio de Arauco.

Las fuentes coloniales:

En este apartado se resalta una de las características principales de todas las fuentes históricas coloniales útiles para investigar la época de Chile: fueron escritas por españoles y no por indígenas, un pueblo, según lo que se conoce, ágrafo. También se sabe que estos autores eran, en su gran mayoría, eclesiásticos —misioneros—

o militares, ya que solo se cuenta con las relaciones de viajeros extranjeros durante los siglos XVIII y XIX. Por tanto, este periodo tiene un rasgo muy marcado, y es que todo cuanto dijeron dichos cronistas estuvo fuertemente influenciado por los intereses europeos desde su llegada al territorio.

De esta manera se observa que desde la época de la Conquista las primeras fuentes que hablan de guerra son, por supuesto, las cartas que el conquistador Pedro de Valdivia envió al rey Carlos V. Se resaltan, en particular, las del 15 de octubre de 1550 y 25 de septiembre de 1551, ambas escritas desde Concepción:

[...] Sacra Magestad, procederé en mi relación y conquista, advirtiéndolo primero, aunque en ello no me alargo, cómo llevaba delante la instrucción que se me dio en su cesáreo nombre y el requerimiento que manda V. M. se haga a los naturales, primero que se les comience la guerra y de todo estaban avisados los señores desta tierra, e yo cada día obraba en este caso lo que en cumplimiento destos mandamientos soy obligado e convenía (De Valdivia, 1550, p. 84).

Pocos años después Juan de Herrera escribió dos relaciones donde se encuentran detalles de las tácticas de guerra de los indígenas. Asimismo, el casi desconocido autor Jerónimo de Vivar —probablemente un pseudónimo— hizo una larga descripción en su *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reynos de Chile* (1558), obra en la que muchas partes hablan de la guerra y de cómo esta era conducida por las comunidades mapuche y diferentes grupos:

En este tiempo los indios de la provincia de los Pormocoes tornaron a enviar sus mensajeros a los indios de Arauco a que viniese la más gente que pudiese a su tierra, y que allí les tendrían mucha comida y todo recaudo para la gente de guerra que trajesen, puesto allí se juntarían todos y vendrían sobre la ciudad de Santiago, y que harían la guerra a los españoles. Visto los indios de Arauco el mensaje que les enviaban y como estaban victoriosos, pareciéndoles que, con el favor de los de Santiago, saldrían con ello, y luego enviaron al general Lautaro, el que tengo dicho, con 3 mil indios (p. 402).

En la segunda mitad del siglo XVI las fuentes empezaron a elevarse en número, especialmente las que hablaban de la guerra. Quizá el título más conocido es *La Araucana*, poemade Alonso de Ercilla publicado en 1569, el cual ha sido largamente estudiado por investigadores de diferentes disciplinas. En él, De Ercilla trató el tema bélico; específicamente, en el primer canto confirma algunas descripciones hechas por Jerónimo de Vivar:

El Estado de Arauco es una provincia pequeña y recogida, la qual ha sido las mas bellicosa de todas las Indias, y poresto es llamada el estado indómito, los mas de los Caciqu[ue]s deste estado toman el nombre de los valles de donde son señores, y así se llama Tucapel el señor del valle de Tucapel, y por esta manera otros muchos (De Ercilla, 1569, p. 4).

Otro autor muy bien conocido es Alonso de Góngora Marmolejo, quien en 1575 escribió la primera *Historia de Chile*, publicada apenas en 1850, cuando se descubrió el manuscrito. En esta obra se encuentran detalladas descripciones de las modalidades de guerra por parte de los españoles:

Viéndose Pedro de Valdivia en Chile recibido por gobernador en nombre del Rei y con jente que había menester y deseado para ampliar el reino, procuró de los que el era enemigos hacerlos amigos y los amigos confirmallos mas en amistad, dando orden como pagar el oro que les había tomado cuando se fue al Pirú y de proveer algunos soldados de armas y caballos para salir a la conquista (De Góngora, 1850, p. 19).

Pedro Mariño de Lobera es otro historiador colonial que proporcionó información muy interesante, dejando en su *Crónica del Reino de Chile* (1865), escrita hacia 1591 pero publicada en 1865, sus recuerdos de soldado:

Gran cosa fue, sin duda, el haber V. E. en [...] dos generales españoles aposeñados de la tierra, enviándolos [...] fuera del reino y pacificándolo en todo; y habiéndose con los suyos con tal equidad y peso, que no hiciesen género de desdén o desafuero; grande el haber entrado en aquella [...] famosísimas batallas campales con tan reducido número de soldados entre el excesivo de los bárbaros belicosos, saliendo siempre con la victoria; grande el haber acometido a una fortaleza entrándose sólo por la puerta entre veinte mil enemigos, teniendo apenas veinte soldados que le siguiesen (p. 8).

En los siguientes siglos crecieron las fuentes escritas a medida que la colonización española avanzó y más europeos se asentaron en territorio, por lo que hay que mencionar a un importante autor: el jesuita madrileño Diego de Rosales, quien analizó los aspectos más rituales de la declaración de guerra. Aun así, la mayoría de las obras que se enfocan en —o que analizan— asuntos bélicos fueron escritas por militares, entre los cuales se resaltan Alonso González de Nájera y Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán. Mientras que las memorias del primero, conocidas bajo el título *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile* (1889), cuentan muy bien la lógica bélica mapuche, sus tácticas y métodos de guerra, las del segundo no hablan mucho de guerra, salvo en términos generales referidos por la condición de prisionero del autor.

También útiles para comprender el tema de la guerra en el siglo XVII son Cristóbal Suárez de Figueroa, quien escribió *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza* (1613); Santiago de Tesillo, autor de *Guerras de Chile: causas de su duración y medios para su fin* (1647); Francisco Caro de Torres, quien en 1620 terminó de escribir su *Relación de los servicios de don Alonso de Sotomayor* (1864), y Luis Tribaldos de Toledo, quien dejó su *Historia general de las continuadas guerras, difícil conquista del gran reino, provincias de Chile* (1625).

De esta breve reseña de fuentes primarias se destaca su importancia para investigar la historia colonial de Chile desde una visión bélica, pues en su mayoría los autores fueron soldados o capitanes que narraron la guerra desde su perspectiva como miembros de las huestes conquistadoras de la Corona. Así, en general, “la organización militar mapuche ha sido tema obligado para los cronistas” (Zapater, 1998, p. 77). Este aspecto es crucial porque permite dilucidar la importancia de la guerra en la determinación del futuro desarrollo de la investigación histórica, que está marcada, de un lado, por esos autores militares y sus temas bélicos y, de otro lado, por la guerra de Arauco, que sobresale por la condición de sumisión inestable del territorio. Es solo después de la llamada Pacificación^[1] de la Araucanía (1861) que se completó la conquista de los territorios al sur del Biobío.

Lo que llama la atención de las fuentes primarias es la constancia de un *ethos* militar, que justifica la acción bélica de los españoles sobre los territorios con población nativa para poder anexarlos a la organización político-administrativa colonial, y es a través de esa acción de sometimiento que se reafirman los valores culturales sobre los vencidos. Esto se ve claramente plasmado en la cartografía hispana (figura 1), pues esta fue otra forma de reafirmar el derecho sobre la tierra, a la vez que expone cómo los sucesos de la guerra de Arauco demarcaron las fronteras entre los territorios coloniales y los indígenas.

Figura 1

Mapa de una parte de Chile que comprende el terreno donde pasaron los famosos hechos entre españoles y araucanos

Fuente: Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile (s. f.).

Historiografía en torno a la “guerra de Arauco”:

Es vital comprender que la guerra constituyó un tema recurrente para los historiadores modernos de Chile, en especial quienes escribieron las obras más importantes sobre la historia colonial, entre los que se destacan Rolando Mellafe, Álvaro Jara y Mario Góngora. Siguiendo esta visión, en décadas más recientes resaltan los trabajos de Sergio Villalobos, Guillaume Boccara y José Bengoa. Así, a pesar de las muchas diferencias que presentan las temáticas tratadas por los investigadores, la guerra sobresale como un elemento fundamental en el que coinciden todos, afirmando que la acción bélica es parte fundamental en el desarrollo y la construcción del Estado chileno y, por ende, para la historia del país.

En su *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Mario Góngora (1981) asegura que “la imagen fundamental y primera que de Chile se tiene es que constituye, dentro del Imperio Español en las Indias, una frontera de guerra, una tienda de guerra” (p. 8). Pocas líneas después, reafirma que no solamente la guerra fue algo importante en la historia colonial del país, sino que “en el siglo XIX la guerra pasa a ser también un factor histórico capital: cada generación, podemos decir, vive una guerra” (p. 9).

Adicional a lo anterior, Góngora (1981) propone que en Chile el Estado ha antecedido la idea de nación que constituyó la idea de “chilenidad”, surgida después de “las guerras defensivas u ofensivas que, a mi juicio, han constituido el motor principal” (p. 12), construyendo un sentimiento nacional. Para este autor, la historia de ese país empezó en la Colonia y culminó con el régimen portaliano en 1891, con lo que también se acabó “la larga historia del Chile guerrero” (p. 28). La periodización que hizo Mario Góngora se puede resumir en una extensa época de guerra, que abarca toda la Colonia y el primer siglo de la Independencia y marcó definitivamente el carácter y la imagen de Chile.

El historiador Rolando Mellafe, por otro lado, pone las relaciones económicas en el centro de sus intereses de investigación, enfocando sus estudios en la esclavitud y el régimen señorial de la Colonia. Aunque por las temáticas tratadas pareciera que la guerra no tuviera un rol en sus trabajos, hay que mencionar que dentro sus consideraciones es posible rastrear el impacto del conflicto bélico en la formación de identidad nacional pues “La evolución histórica de Chile fue diferente. En este pequeño reino, siempre en guerra, las crisis del asentamiento europeo fueron inmediatas, sin que hubiera manera de evitarlas” (Mellafe, 1986, p. 256). En el mismo texto, el autor siguió afirmando que

desde que fue aplacada la rebelión de 1553 no hubo en verdad una paz completa y duradera con los indios del Sur, siempre había algún cacique sublevado mientras otros daban momentáneamente la paz. Este estado de guerra constante, pero no total, no solamente no era peligroso, sino que hasta resultaba de provecho (p. 262).

En otras palabras, Mellafe entendía la guerra como una característica saliente y, al mismo tiempo, como un factor clave para el funcionamiento del sistema económico colonial o, en sus términos, del régimen señorial: “habiendo guerra, existían motivos para capturar indios esclavos, los que incrementaban un mercado siempre ávido de mano de obra, además de lo cual se mantenía un aparato bélico promotor de comercialización agrícola” (Mellafe, 1986, pp. 262-263). La guerra constituyó, en su interpretación histórica, el motor impulsor de la economía durante la Colonia, lo que justificaba un ejército que, al pedir productos, desarrollaba la demanda comercial y solucionaba la falta de mano de obra constante que se padecía por los levantamientos y las epidemias.

Mellafe, coincidiendo con Góngora, arguye que la guerra también compone un fenómeno que puede definir y caracterizar una época: “la nueva rebelión de 1598 echó por tierra definitivamente el binomio frontero abierta-encomendero y casi liquida la presencia española en Chile” (Mellafe, 1986, p. 263). Bajo esta óptica, la

periodización histórica es definida por la guerra y los diferentes acontecimientos que la marcaron, pues son el vínculo para entender cómo se desarrollaron diversos sistemas económicos y relacionales.

Por su parte, para Álvaro Jara la mutua interacción entre violencia y sociedad forma parte de la guerra y es imprescindible para comprender el despliegue histórico y los cambios que ocurrieron a nivel social a lo largo de los siglos entre las comunidades nativas y los colonizadores. En su *Guerra y sociedad en Chile (1981)*, expone que mediante la investigación del desarrollo de las formas bélicas se pueden mostrar las transformaciones de la sociedad con todas sus necesidades y exigencias. Así, las relaciones sociales y económicas, las formas de estratificación, el rol de la agricultura y el comercio se encuentran atravesados por el concepto de guerra. De esta manera cambiaron las tácticas de guerra de los indígenas y, con ellas, de repente se modificaron también su sociedad y su estructura social.

La sociedad hispánica ingresó a América bajo un ideal militar y estableció un nuevo estado colonial por medio de la guerra. Sin embargo, la ocupación del territorio fue diferente a lo largo de Chile pues las regiones del norte ya habían tenido contacto o estaban influenciadas culturalmente por el imperio incaico, lo cual se reflejó en la rapidez de la conquista en esta área. Según la definición del mismo Jara, cuando se dio una primera crisis en el sistema señorial, la principal e inmediata solución fue la guerra, garantizando de esta forma la adquisición de mano de obra de manera más funcional que la importación de esclavos negros, que hubiera podido ser otra solución (Jara, 1981, pp. 40-42).

Sin embargo, no solo los cambios de los métodos de guerra eran importantes para la sociedad indígena, sino que estos influían en la conformación de la estructura española, algo que se puede reconocer, por ejemplo, en la misma prolongación de la guerra de Arauco. Como último análisis de lo que se puede ver en Jara (a pesar de algunos temas que reflejan no tanto un escaso estudio antropológico suyo, sino un exceso de certidumbre en algunas afirmaciones que hoy en día merecerían correcciones), es eficazmente demostrable que la guerra, además de ser en sí misma una estructura social, deviene en un fenómeno que construye la sociedad. En otras palabras, la guerra es estructural y estructurante, lo que constituye definitivamente su tesis principal de que el conflicto es un orden, un sistema que atravesó a Chile en su primera época y que marcó todos sus cambios siguientes, porque en el país, para él, la guerra fue un hecho social y total en el que todo tuvo que ver con ella.

Asimismo, Jara representó el hecho fundamental de los primeros siglos de historia colonial como un fenómeno básico para la construcción y la explicación de los derroteros de la historia de Chile. Dicho de otro modo, es notorio que estos tres estudiosos extrajeron las semillas de las primeras crónicas y relatos y lograron transformarlas en un fruto muy apreciable que, a su vez, trajo consigo más frutos. Estos fueron recogidos, entre muchos, por otros tres historiadores que lograron alumbrar los desarrollos historiográficos siguientes de la guerra como fenómeno cultural: Sergio Villalobos, José Bengoa y Guillaume Boccara.

Sergio Villalobos propuso la idea de una guerra alrededor de la cual se desarrollaron muchos fenómenos, como la guerra defensiva de Luis de Valdivia, las campeadas, etcétera. Sin embargo, lo que más le interesó de esta forma de conflicto fue introducir una periodización distinta a la de los otros investigadores. Fue así como, pensando en el primer siglo que siguió a la Conquista (1553-1670), resaltó los parlamentos como institución principal, que logró que las guerras desaparecieran gradualmente hasta llegar a una relativa paz a principios del siglo XIX pues a través de este mecanismo se logró una lógica de sujeción por medio de la imposición de normas civilizatorias europeas.

El mismo autor habla de “tiempo de guerra” y “tiempo de paz”, de las diversidades entre españoles y mapuches, de las diferentes tácticas de guerra y, sobre todo, de la guerra como relación fronteriza que da paso a un profundo proceso de mestizaje, que vino de la pacificación en el territorio. En ese sentido, señala:

La inmigración de aventureros y soldados continuó una vez que se constituyó provisoriamente el Ejército de Arauco en 1600, pues la rebeldía de los indígenas del sur obligó a traer contingentes desde el Perú, formados de españoles, peruanos y gentes de las colonias cercanas (Villalobos, 2004, p. 13.)

Una vez más la guerra se convierte —y se ve en ese último planteamiento— en un factor sobresaliente en su dimensión cultural, es decir, algo que impulsa una producción simbólica capaz de influir en las vidas de los individuos y, todavía más, en la existencia propia de una sociedad.

Por su parte, José Bengoa dedica una reflexión a la guerra en su obra *Historia de los antiguos mapuches del sur* (2003). En este libro interpretó el enfrentamiento entre españoles e indígenas como una confrontación entre dos culturas, siendo este el comienzo del aprendizaje de los mapuches sobre la cultura europea. De igual manera, el autor propone una periodización marcada por los acontecimientos bélicos, donde la batalla de Curalaba en 1598 determina el fin de un periodo y el comienzo de otro.

Se puede deducir que también Bengoa ve la guerra como un fenómeno cultural, en el sentido de que las dinámicas bélicas pueden modificar la lógica fundamental de una sociedad. Así, dentro de las comunidades mapuche se reconocen los cambios producidos por la guerra; por ejemplo, cuando se formó la distinción entre guerreros y agricultores, algo que antes de la llegada de los españoles no existía, por lo menos en tal medida. Además, la guerra se convirtió en medio para alcanzar prestigio y, por consiguiente, empezó “un proceso de cambio que denominaremos de secularización de la guerra, ya que esta actividad se desliga parcialmente de sus aspectos puramente rituales y religiosos y comienza poco a poco a entrar en la lógica militar del enemigo” (Bengoa, 2003, p. 249). Así se modifican las características de la sociedad mediante un proceso de secularización de la guerra, en el que esta última fue privándose paulatinamente de contenidos religiosos.

Por último, Guillaume Boccara será uno de los máximos exponentes en la interpretación de la guerra como un eje articulador en la fundación de una empresa de civilización y asimilación de pueblos que vivían sin policía^[2]. En su libro *Historia de las comunidades mapuche en la época colonial* (2007), el autor parte de la visión de sus predecesores para seguir avanzando en su propuesta teórica, que trata el tema de deculturación indígena, y discute sobre la dinámica del mestizaje ya esbozada por Villalobos. Ahora, si en la visión tradicional la guerra era el único modelo para imponer un orden, para Boccara no es cuestión de ver los siglos después de la mitad del XVII como un periodo de paz, sino más bien de pacificación; dicho en sus palabras, una “prolongación de la guerra por otro medio” (Boccara, 1999, p. 67) para llegar a controlar la población nativa por medio de la fuerza.

Asimismo, Boccara hace hincapié en el paulatino mestizaje como un proceso de asimilación que trajo consigo la guerra que ocurrió durante el proceso de pacificación, lo cual produjo una etnogénesis donde las culturas de mezclaron y donde no hubo apropiación, sino más bien redefinición y reinterpretación. La idea es ver la guerra durante la pacificación como un factor clave de la máquina civilizadora. Con esto, una vez más, vuelve la interpretación de la guerra como un fenómeno cultural esencial para el desarrollo histórico de Chile; específicamente, como concentración de una estructura sociopolítica en el aumento de la responsabilidad individual para incrementar la fuerza del poder. Se trata, en fin, de una búsqueda de la uniformización y homogeneización cultural a través de la “inculcación-interiorización de valores, ideas, pautas de comportamiento, representaciones del cuerpo, etc.” (Boccara, 1999, p. 89).

Por tanto, es posible afirmar que en la historiografía más moderna se reconoce el rol relevante atribuido a la guerra como fenómeno cultural, y no solo sobre la base de sus sencillos rasgos marciales. Después de casi un siglo de investigación, la guerra pasó a significar algo más importante que ser el asunto de pugna o dominancia, sino que en las fuentes hay una respuesta a entender que era un acontecimiento recurrente en la historia de Chile y de la región.

Cabe resaltar que las fuentes primarias corresponden al siglo XVII y hacen alusión a los conflictos que hubo desde la llegada de los europeos. En este sentido, las interpretaciones sociohistóricas desembocan hacia los problemas y efectos que se produjeron en las tensiones entre las culturas enfrentadas, las resistencias con respecto al control del territorio y las disputas sobre la forma de habitar el espacio y la población. Es así como se puede observar, primero en Mellafe, Jara y Góngora y luego en Bengoa, Villalobos y Boccara, cómo la guerra es

un fenómeno dinámico que moldea, modifica e influye en la sociedad, que transforma a esta última por medio de símbolos y la imposición de conductas colectivas.

Segunda parte: acercamientos económicos. Contacto y lucha del territorio a partir de las actividades productivas

Breves consideraciones del territorio araucano: economía y procesos durante los siglos XVII-XVIII:

Desde el ámbito político y social durante el siglo XVII en Chile, aconteció una de las más importantes transformaciones que señala la historiografía chilena en la formación y construcción de territorios. En este periodo se demarcaron imaginarios y representaciones por medio del funcionamiento de requerimientos^[3], que delimitaron a las comunidades indígenas en unas lógicas de inclusión y exclusión. De este modo se contó con la ayuda de nativos en la empresa de conquista de la Araucanía y su posterior inserción a los nuevos regímenes, cuya administración se introdujo desde la instancia monárquica durante los procesos de colonización que se extendían hacia la zona del actual sur de Chile (Boccaro, 1999).

Gracias a los afanes de esbozar proyectos de control territorial, se crearon múltiples caras que posibilitaron una reconstrucción de los espacios y de las relaciones fronterizas que se delimitaron en el sur. Entonces, se despacharon escenarios de grupos poblacionales en la integración sociocultural de las comunidades mapuche a lo largo de la región y la experiencia española, que se evidenció en una separación frente a lo que constituye una frontera. La investigadora Natalia Gándara (2016) expresa lo siguiente al respecto:

Al mismo tiempo, estos proyectos asimilan discursiva y simbólicamente a las comunidades mapuches, tratándolas como un elemento más del paisaje. A partir de esta consideración, se plantea la incorporación de los indios como beneficiosa para el reino, el erario y los propios grupos que habitaban este espacio (p. 67).

Los procesos económicos que se instauraron en el territorio componían una actividad ampliamente extendida hacia los elementos de agricultura y ganadería, en los que la integración comercial favorecía las condiciones para la inserción del mercado hacia la Araucanía (Inostroza, 2010, p. 13). Por ende, la economía de la sociedad nativa, para este caso la mapuche, estuvo fuertemente basada en los sistemas de cultivo por medio del aprovechamiento de la tierra, de forma que la agricultura llegó a primar en los modos de producción.

De igual forma, la pesca, la caza y el trabajo de siembra de frutos silvestres fueron actividades de suma importancia para la economía del territorio dada la ubicación geográfica. Entre los cultivos más notables de la zona estaban el maíz, la quinua, el zapallo, el ají, la papa, entre otros que, generalmente, son de cosecha permanente o se dan según las estacionalidades del tiempo. También se introdujeron plantas de origen europeo, como el caso del trigo, que llegó a ser uno de los principales elementos agrícolas para la sustancia de las comunidades. En adición, la inserción de animales traídos del viejo continente, específicamente ganado y caballos se incorporó a las faenas de las comunidades, transformando los modos de economía y la dinámica de la tierra (Berdichewsky, 1983).

Lo anterior evidencia la estructura compuesta por cultivos y ciclos que generaron una larga vocación agrícola en las zonas integradas hacia el centro-sur, además de la transformación territorial experimentada por la ocupación —no solo desde los segmentos sociales, sino desde los modelos de acumulación para la subsistencia de los grupos—. A esto se le agrega que los españoles se contentaron, luego de las campañas de conquista, con la creación de una economía de subsistencia y de producción de alimentos solo en medida necesaria para mantener el ritmo de la economía minera (Jara, 1981, p. 27).

En este punto cabe señalar, en efecto, la minería como un factor de primera importancia para la conquista española, pues la extracción y comercialización de metales representó uno de los referentes en las prácticas de los sistemas de reproducción económica. Ahora bien, más allá del ejercicio extractivo y el trabajo de minas, la labor de los metales integró a su vez la diversificación de elementos de apoyo a las milicias. De esta forma, los

artefactos de metal que tenían características con este material fueron ganando espacio en las esferas militares de Penco y Arauco (Inostroza, 2010, p. 12). Además, la utilización de mano de obra indígena para trabajos de minas y lavaderos de oro resultó ser de alta rentabilidad para los empresarios encomenderos, que acumularon importantes fortunas. Así se fortaleció la idea de guerra contra las comunidades para buscar territorios más ricos en materias primas.

Esta atmósfera de guerra, que determinó los modos sociales, las organizaciones y las directrices con los que los sistemas económicos se transformaron tras la guerra de Arauco, estableció un escenario en el que las formas sorpresivas de asalto, o las denominadas “malocas”, representaron una trascendente forma de adaptación a los sistemas de cultivo desde los usos y formas de la actividad agrícola y ganadera. Aldunate (1996) indica al respecto:

Este sistema, que conjugaba una economía recolectora y horticultora con un asentamiento móvil, fue extremadamente funcional para la población mapuche durante la guerra de Arauco. Permitió mantener un sistema de guerrillas con avances y repliegues de norte a sur y de este a oeste, cruzando la cordillera, siempre protegidos por los grandes bosques, barreras fluviales y el conocimiento ancestral de esa accidentada naturaleza (p. 117).

Ahora bien, estos desplazamientos estaban sujetos a las rutas de transporte, de las que se destacan los senderos por donde los bienes eran cargados al hombro o echando mano de las llamas, animales en cuyos lomos se depositaba el cargamento. Luego, con la llegada de los caballos domesticados, utilizados en los viajes para el traslado de productos de forma terrestre, poco a poco se fueron generando cambios en los procesos y métodos del tratamiento y despacho de los cultivos. En cuanto al transporte fluvial, se empleaban balsas, canoas o botes fabricados por las mismas comunidades, permitiendo una circulación rápida de los elementos (Berdichewsky, 1983).

Así pues, con la llegada de los españoles, las dinámicas económicas y sociales que se sostenían en el territorio araucano configuraron una mezcla de diversos modos de producción, no solo por la llegada de nuevas especies de flora y fauna, sino por la imposición de unas formas en las que remarcaban rasgos más asociados al mercantilismo, en una producción que fue dominando las esferas y los sistemas con los que las comunidades practicaban sus modos cotidianos de utilidad agrícola.

Tercera parte: las malocas y cambios en los sistemas productivos

En el siglo XVII, el dominio monárquico se hacía cada vez más intenso en territorio araucano. Esto no solo afectó las estructuras políticas y sociales de las comunidades mapuche (componían una mayoría poblacional y sobreviven en la actualidad) que debieron enfrentar en sus pirámides colectivas, sino que, desde la esfera económica, la imposición y las formas de ataque se exacerbaban en la configuración de los modos de cultivo y productividad a los que habitualmente se ceñían los nativos. Los asaltos volcaron la posibilidad de cultivar en las riberas y valles que tradicionalmente se usaban para la productividad, lo que obligó a estos grupos indígenas a modificar los lugares empleados para el cultivo y los productos que sembraban por otros que fueran de rápido crecimiento para el aprovechamiento de las cosechas. De esta manera, los mapuches cambiaron algunos de sus bienes agrícolas, dado el estrecho contacto que se sostenía con los españoles por las consecuencias de la guerra, lo que impactó de manera significativa en la dinámica territorial y las formas de subsistencia económica (Ávila, 2002, p.153).

En este panorama se intensifica la guerra ante la adaptación de los españoles a la captura de indios para someterlos bajo la acción de las malocas^[4]. La rápida adopción de este tipo de lucha por parte de los europeos refleja la veloz incorporación del término al vocabulario de los soldados y conquistadores. Jara vincula la aparición de la maloca a la Araucanía, al incremento de la presencia militar y al contacto directo entre españoles e indígenas, en una primera idea de mestizaje cultural (León 1990). Las comunidades mapuche^[5], amenazadas por estos eventos, se vieron forzadas a la desviación de sus recursos y modos de producción. Así, los

araucanos se abocaron obligadamente a la siembra en campos que no hubieran sido asaltados por los conquistadores.

Hacia una definición sobre el ejercicio mismo y el significado dentro de los procesos de contacto entre los españoles y las comunidades indígenas, la acción misma de maloca adquirió importancia como empresa económica (León, 1990), donde la repetición de los ataques era progresiva, consolidándose estos como eventos periódicos. Al inicio, el objetivo se ubicaba en las haciendas, y luego se extendió a territorios más amplios, barriendo con ganados y todo tipo de cultivos que sostuvieran las comunidades. Esta concurrencia de ataques maloqueros no solo incidió en cambios frente a las prácticas de cultivos tradicionales, sino en la aceleración de los flujos migratorios de los grupos araucanos hacia La Pampa y Patagonia, tomando temporalmente estancia en paraderos donde obtenían provisiones para asegurar un control en puntos que logran ser estratégicos.

Inostroza (2016) ha señalado que esto cambió el sistema económico de los araucanos durante el siglo XVII pues hubo un abandono de la economía de cultivo de subsistencia por un sistema agrícola y ganadero, parecido al hispánico (p. 85). Por tal razón, la guerra de Arauco precisó una forma de combate del malón en la que el propósito de las acciones de asalto destructivo era la captura de ganado vacuno y caballar, así como de las propiedades que se encontrasen y de las mujeres que habitaban en los pueblos de las fronteras (León, 1990, p. 65).

Lo anterior provocó que las comunidades mapuches no solo se desplazaran huyendo de las malocas, sino que se insertaran a otro tipo de producción económica. De hecho, esta migración se dio también en respuesta al empleo de fuerza de trabajo que se estaba dando hacia el centro y norte de Chile. Allí, debido a la falta de brazos que había dejado la actividad de los lavaderos de oro, la mano de obra era una de las formas validadas para intensificar los procesos requeridos por los colonos, especialmente en el trabajo en haciendas y demás servicios que estuviesen a disposición española en estas regiones. Lo más interesante es que esto llevó a la incorporación paulatina de bienes europeos en la vida de los naturales, lo que permitió a la Corona utilizar el comercio fronterizo como proceso de pacificación por medio de la coacción y prohibición (León, 1990, p. 228). Entonces es posible evidenciar un cambio en el que coexisten dos sistemas socioeconómicos: por un lado, el agroganadero de las comunidades mapuche y, por otro, la inserción a un incipiente intercambio de mercancías que asegura la relación amistosa con los españoles.

Desde otro ángulo, el sur tuvo una peculiaridad respecto al resto de las regiones dada la presencia del Real Situado, que eran contribuciones directas que debía hacer el virreinato de Perú para la manutención del ejército y de los frentes de guerra que se desarrollaban en las fronteras. La actividad agrícola y ganadera respondía a las demandas y necesidades del Perú, las cuales se gestaban gracias a las embarcaciones que visitaban esta región, en particular durante viajes de vuelta al puerto de El Callao, en las entregas que se hacían del Situado (Espinoza, 2015).

Por tanto, es evidente que en la dinámica de ruralidad presente en los territorios de la Araucanía predominaba la tierra como uno de los elementos de más representación para el desarrollo de las actividades agrícolas. Con el contacto de los españoles, la ocupación del territorio fue modelándose a través de los diferentes procesos, no solo de intervención monárquica, sino sobre los nuevos cultivos y recursos para la labranza de la tierra.

Cabe destacar, por último, que las malocas experimentadas a lo largo de los siglos XVII y XVIII representaron un impacto en la definición de los sistemas, las épocas y los traslados de los procesos económicos de las comunidades araucanas. Esto deja patente que las consecuencias de los episodios de guerra afectaron los estadios políticos y sistémicos de las comunidades y, al mismo tiempo, los de tipo económico que se mantenían previamente al contacto con los españoles.

Conclusiones

Ahora bien, el análisis en este punto ofrece algunos temas de reflexión; entre ellos: ¿se puede interpretar la guerra como un fenómeno cultural o constituye simplemente una réplica del mismo enfoque de los cronistas y compiladores de las primeras fuentes? En ese sentido, cabe mencionar que la guerra, como práctica de control del territorio y sometimiento del enemigo, ya estaba presente desde la época prehispánica, pero con la llegada de los españoles a América hubo una transformación total en la manera de comprender las formas de aculturación por medio de los eventos bélicos.

Desde los aspectos socioeconómicos, el escenario de confrontación entre hispanos e indígenas al sur del río Biobío (especialmente mapuches), que imperó en el territorio fronterizo de la Araucanía durante los siglos XVI y XVII, representó un destacado evento social que circunscribió en el territorio una pluralidad de sistemas y formas de operación política y social. Esta variedad apuntaba a instancias económicas y culturales por medio de la adopción de nuevos elementos para asegurar la subsistencia de la población, como lo fueron la introducción de cultivos y la minería extractiva en las zonas menos belicosas de Chile. Mientras tanto, al sur del río Biobío la práctica de las malocas agregó cierta inestabilidad en los territorios y obligó a la monarquía a replantear los esquemas de manutención en el arraigo militar de las fronteras, donde, a su vez, el medio correspondía a un refuerzo de la dominación y expansión territorial.

En todos los escenarios, la presencia de españoles e indígenas en territorio araucano constituyó una forma de lucha. En ello, los constantes problemas entre el contacto, la dominación del comercio y la ocupación de tierras subyacieron, desde ambas partes, a intereses y cambios en las formas de trabajo, de resistencia y de conquista. Es también resaltable la variedad de recursos con los que el territorio araucano contaba, además de sus formas de producción frente a los embates maloqueros. La variedad agrícola y el desarrollo ganadero, por su parte, representaron un estadio de posibilidades de interacción económica que se enlazó con intereses de guerra, en el que los roles de las comunidades araucanas, así como de los europeos, mutaron hacia una configuración del territorio sur evidenciada en contextos de complejidad por el contacto entre estas poblaciones, así como en la apreciación de nuevas formas productivas desde intereses guerreros, políticos, sociales y comerciales.

Contribución de los autores

María Angélica del Mar Mendoza-Manotas: consulta de fuentes primarias históricas, revisión de documentos relacionados, análisis e interpretación de los conceptos asociados al desarrollo para el análisis de la investigación.

Mateo Sartori: consulta de fuentes primarias históricas, revisión de documentos relacionados, análisis e interpretación de los conceptos asociados al desarrollo para el análisis de la investigación.

Declaración sobre conflictos de interés

Este artículo se elaboró de manera imparcial, sin estar sujeto a obligatoriedad ni a factores externos que pudieran haber influido en su redacción. Asimismo, se deja constancia de que la realización de este texto surgió como iniciativa en las clases del Doctorado en Historia de la Universidad de Concepción en el año 2019.

Referencias

- Aldunate, C. (1996). Mapuche: gente de la tierra. En J. Hidalgo, V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate y P. Mege (Eds.), *Culturas de Chile. Etnografía. Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología* (pp. 111-134). Andrés Bello. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0035113.pdf>
- Ávila, C. (2002). *La transformación sociopolítica de los araucanos* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Archivo digital. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/2434/1/H0027201.pdf>
- Bengoa, J. (2003). *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín. Siglos XVI y XVII*. Editorial Catalonia.
- Berdichewsky, B. (1983). El pueblo araucano y su lucha por la sobrevivencia. *Anthropologica*, 1(1), 239-290. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5041909>
- Boccará, G. (1999). El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial. *Anuario de Estudios Americanos*, 56(1), 65-94. <https://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/288/293>
- Boccará, G. (2007). Los vencedores: historia del pueblo mapuche en la época colonial. San Pedro de Atacama: IIAM, Universidad Católica del Norte, 2007
- Caro de Torres, F. (1864). *Relación de los servicios de don Alonso de Sotomayor*. Santiago.
- Cicero, M. T. (1863). *Tusculanae Disputationes*. B. Tauchnitz.
- De Ercilla, A. (1574). *La Araucana*. En casa de Domingo de Portonarijs. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7999.html>
- De Góngora, A. (1850). *Historia de Chile*. Imprenta del Ferrocarril. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8223.html>
- De Tesillo, S. (1647). *Guerras de Chile: causas de su duración y medios para su fin*. Imprenta Real.
- De Valdivia, P. (1861). *Cartas de Pedro de Valdivia al emperador Carlos V*. Imprenta del Ferrocarril.
- De Vivar, J. (1558). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reynos de Chile*. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.
- Espinoza, A. (2015). *Economía colonial y desarrollo actual: análisis del caso chileno* [Seminario para optar al título de ingeniero comercial, mención Economía, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/132097/Econom%C3%ADa%20colonial%20y%20desarrollo%20actual%20%20an%C3%A1lisis%20del%20caso%20chileno.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gándara, N. (2016). Representaciones de un territorio. La frontera mapuche en los proyectos ilustrados del Reino de Chile en la segunda mitad del siglo XVIII. *Historia Crítica* (59), 61-80. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/histcrit59.2016.04>
- Góngora, M. (1981). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Editores La Ciudad.
- González de Nájera, A. (1889). *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*. Imprenta Ercilla.
- Inostroza, L. (2010). La civilización agrominera y comercial mapuche, siglo XVI. *Andes del Sur* (1). <http://ojs.ufro.cl/index.php/andes/article/view/392>
- Inostroza, L. (2016). Agricultura familiar y comerciantes mapuche en el mercado regional de Nueva Imperial, sur de Chile, 1870-1930. *América Latina en la Historia Económica*, 23(3), 80-114. <https://www.scielo.org.mx/pdf/alhe/v23n3/2007-3496-alhe-23-03-00080.pdf>

- Jara, Á. (1981). *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Editorial Universitaria.
- Kroeber, A., y Kluckhohn, C. (1952). *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*. Peabody Museum of American Archeology and Ethnology.
- León, L. (1990). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y Las Pampas, 1700-1800*. Ediciones Universidad de la Frontera. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0008871.pdf>
- Mariño de Lobera, P. (1865). *Crónica del Reino de Chile*. Imprenta del Ferrocarril. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8176.html>
- Mellafe, R. (1986). *Historia social de Chile y América. Sugerencias y aproximaciones*. Editorial Universitaria.
- Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile (s. f.). *Mapa de una parte de Chile que comprende el terreno donde pasaron los famosos hechos entre españoles y araucanos*. <https://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-98270.html>
- Oxford Learner's Dictionaries. (s. f.). *Culture*. https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/definition/english/culture_1?q=culture
- Real Academia Española. (s. f.-a). *Cultura*. <https://dle.rae.es/cultura?m=form>
- Real Academia Española. (s. f.-b). *Guerra*. <https://dle.rae.es/guerra?m=form>
- Suárez de Figueroa, C. (1613). *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza*. Imprenta Real. https://books.google.com.co/books?id=TukFBF_SCiMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Tribaldos, L. (2009) *Historia general de las continuadas guerras, difícil conquista del gran reino, provincias de Chile* (1625). Edición,. Universidad de León, León, 2009, pp 519
- Villalobos, S. (2004) *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa 1535-1883*. Impenta Malva. https://www.google.com.co/books/edition/Chile_y_Perú/xsZGOX8IGe4C?hl=es-419&gbpv=1&pg=PP1&printsec=frontcover
- Vocabolario Treccani. (s. f.-b). *Guerra*. <https://www.treccani.it/vocabolario/guerra/>
- Vocabolario Treccani. (s. f.-a). *Cultura*. <https://www.treccani.it/enciclopedia/cultura>
- Zapater, H. (1998). *Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*. Andrés Bello.

Notas

- [1] El término “pacificación” es empleado para hacer referencia a la ocupación de la Araucanía, en la que los diversos hechos sujetos a estos propósitos se vinculan desde las perspectivas de guerra, economía, cultura, política, entre otras, sirviendo a la modelación de las poblaciones en estos ámbitos. De esta forma los relatos historiográficos sugieren contextos de dominio y poder de ese territorio. Así pues, la llamada “pacificación” resulta un concepto más de apreciación dentro de los procesos de toma y configuraciones sociales entre las autoridades y las comunidades araucanas.
- [2] “Vivir en policía” es una expresión del siglo XVI que definía el buen gobierno y justicia de los indígenas según la justicia divina católica y el orden de la ley de la Corona.
- [3] Potestad que afirma el poder absoluto del soberano sobre unos territorios indeterminados y los grupos que las habitan, definidos como súbditos del rey.
- [4] “Maloca” es un término de origen mapuche que, como se señaló en la segunda tarde, se refería al asalto sorpresivo que los indígenas hacían a los ranchos para robar y saquear las pertenencias de sus habitantes.
- [5] A lo largo del texto se empleará el término “comunidades mapuche”, para hacer referencia a las poblaciones indígenas asentadas en el centro y sur de Chile, teniendo en cuenta el periodo de estudio ocupado.

Información adicional

Cómo citar este artículo: Mendoza-Manotas y Sartori, M. (2023). Dos cuestiones bélicas en Chile colonial (XVI-XVII). Un acercamiento a la guerra como fenómeno cultural y sus efectos a nivel comercial. *Jangwa Pana*, 22(3), 1-14. doi: <https://doi.org/10.21676/16574923.4883>

Información adicional

redalyc-journal-id: 5880



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588082047015>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

María Angélica del Mar Mendoza-Manotas, Mateo Sartori
**Dos cuestiones bélicas en Chile colonial (XVI-XVII). Un
acercamiento a la guerra como fenómeno cultural y sus
efectos a nivel comercial**
**Two Military Issues in Colonial Chile (16th-17th
Centuries): An Approach to War as a Cultural
Phenomenon and Its Effects on Trade**

Revista Jangwa Pana
vol. 22, núm. 3, p. 1 - 14, 2023
Universidad del Magdalena, Colombia
jangwapana@unimagdalena.edu.co

ISSN: 1657-4923

ISSN-E: 2389-7872

DOI: <https://doi.org/10.21676/16574923.4883>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.**